



Cada pintura presenta unas determinadas características que la hacen apropiada para un determinado trabajo. Las **normas** que fijan estándares nos cuantifican de forma objetiva el comportamiento de las pinturas en las condiciones controladas de trabajo, así que comprobar que una pintura cumple con su norma aplicable, es decir, verificar que supera todos los requisitos que se le exigen, es la forma más rigurosa para asegurar su calidad.

Pinturas para paredes y techos



La norma de referencia en Europa para las pinturas de interiores es la UNE-EN 13300:2002 "Pinturas y Barnices. Materiales y sistemas de recubrimiento en fase acuosa para paredes y techos interiores. Clasificación" (Equivalente a la norma UNE-EN 1062 de aplicación a pinturas exteriores).

En esta norma, las pinturas de interior se clasifican en función de :

- Usos finales → decoración / propiedades especiales.
- Naturaleza química del ligante que le confiere sus principales propiedades.
- Grado de brillo → brillante/satinado/mate/ mate profundo (evaluado según la norma **UNE-EN ISO 2813:2015** "Pinturas y Barnices. Determinación del brillo especular de películas de pinturas no metálicas a 20°, 60° y 85°").
- Tamaño máximo de partículas dispersas (granulometría) → fino/medio/grueso/muy grueso (evaluado según la norma **UNE-EN ISO 1524:2006** "Pinturas, barnices y tintas de imprenta. Determinación de la finura de dispersión").
- Resistencia al frote en húmedo y lavabilidad → clase 1/2/3/4/5 (evaluado según la norma **UNE-EN ISO 11998:2007** "Pinturas y Barnices. Determinación de la resistencia al frote en húmedo y de la aptitud al lavado de los recubrimientos").
- Relación de contraste para el rendimiento medio recomendado → clase 1/2/3/4 (evaluado según la norma **UNE-EN ISO 6504-3:2007** "Pinturas y Barnices. Determinación del poder cubriente. Parte 3: Determinación de la relación de contraste de pinturas claras a un rendimiento superficial específico").

Por ejemplo, si se especifica que una pintura es de Clase 1 con respecto a la resistencia al frotamiento húmedo según la norma UNE-EN 13300:2002, significa que para 200 frotamientos la pérdida de espesor de la película seca del recubrimiento es inferior a 5 µm.

También hay otras características en el Anexo informativo como:

- Resistencia al ensuciamiento.
- Resistencia a algas y hongos.
- Resistencia al cuarteamiento profundo.
- Facilidad de descontaminación.
- Contenido en disolventes orgánicos / co-disolventes.



Para estas pinturas, conocidas popularmente como "plásticas" disponemos de la norma UNE 48243:2016 "Pinturas y Barnices. Pintura plástica en dispersión acuosa, mate, para interiores", que diferencia las pinturas que se van a emplear sobre paredes y techos de yeso, cemento y derivados, en dos tipos según su resistencia al frote en húmedo (pérdida de espesor no superior a 20 µm o 45 µm).

Crecimiento de hongos y algas



En las zonas de mucha humedad (por ejemplo, cerca de la costa) puede proliferar el crecimiento de algas (principalmente en las fachadas) y de hongos (generalmente en las paredes interiores) que se alimentan de los propios componentes de las pinturas y barnices.

Existen dos normas que evalúan la eficacia de los conservantes de la película de un recubrimiento frente al ataque de estos organismos:

- UNE-EN 15457:2014** "Pinturas y Barnices. Método de laboratorio para el ensayo de la eficacia de los conservantes de la película de un recubrimiento **frente a los hongos**."
- UNE-EN 15458:2014** "Pinturas y Barnices. Método de laboratorio para el ensayo de la eficacia de los conservantes de la película de un recubrimiento **frente a las algas**."

En el caso de la resistencia a los hongos, los resultados se evalúan desde el 0 (sin hongos en la superficie) al 4 (entre el 50-100 % de crecimiento), mientras que las algas pueden presentar resultados de 0 (si no han crecido algas en la película), 1 o 2 (si el crecimiento de las algas en la película ha sido igual o superior al caso en que el recubrimiento no lleva conservantes).